



**XII COLOQUIOS DE DERECHO INTERNACIONAL 2022
CONVOCATORIA**

“NUEVOS ENFOQUES Y PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL”

Campus Guayacán, 12 y 13 de enero de 2023

Institución organizadora y sede de los Coloquios

Universidad Católica del Norte
Facultad de Ciencias Jurídicas, Escuela de Derecho Coquimbo
Campus Guayacán, Larrondo 1281, Coquimbo Chile
www.ucn.cl

Comité Organizador de la Universidad Católica del Norte

Dr. Humberto Carrasco Blanc, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas
Dra. Francisca Leitao Álvarez-Salamanca, Vice-Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas
Dra. Elvira Badilla Poblete, profesora de Derecho Internacional Público
Mg. Gonzalo Cortés Moreno, profesor de Derecho Constitucional

Comité Académico Asesor de los Coloquios de Derecho Internacional

Mg. Raúl Campusano Droguett, profesor Derecho internacional,
Universidad Del Desarrollo.
Dra. Ximena Gauché Marchetti, Profesora Derecho Internacional,
Universidad de Concepción
Dra. Elvira Badilla Poblete, Profesor Derecho Internacional,
Universidad Católica del Norte
Dra. María Angélica Benavides Casals, profesora Derecho Internacional,
Universidad Central.
Dra. Miriam Henríquez Viñas, Profesora Derecho Constitucional,
Universidad Alberto Hurtado
Mg. Rita Lages de Oliveira, Profesora Derecho Internacional
Universidad de Chile
Dra. Andrea Lucas Garín, Profesora Derecho Internacional,
Universidad Autónoma de Chile
PhD. Judith Schönsteiner, Profesora Derecho Internacional,
Universidad Diego Portales
PhD. Sebastián Rioseco Sullivan, profesor Derecho Internacional
Pontificia Universidad Católica de Chile
Dr. Jaime Tijmes Ihl, profesor Derecho Internacional
Universidad de la Frontera
Mg. Osvaldo Urrutia Silva, Profesor Derecho Internacional
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



XII COLOQUIOS DE DERECHO INTERNACIONAL 2022 CONVOCATORIA

Presentación

El Derecho Internacional, desde sus orígenes, ha intentado articular caminos para la solución amistosa de los conflictos entre Estados y ha buscado, como fin último, la protección de las personas. Con posterioridad a las guerras mundiales, se han dado decididos pasos hacia la consolidación de las instituciones internacionales y se ha ido desarrollando una robusta normativa, todo lo cual ha contribuido a la mantención de la paz y la preservación de los derechos humanos. Los órganos internacionales ya no sólo actúan en el plano internacional, sino que sus decisiones surten efecto en el derecho doméstico de los Estados, generándose un rico intercambio entre los estándares internacionales y las directrices nacionales. Indudablemente, el afianzamiento del ordenamiento internacional ha representado un avance para la humanidad.

Su expansión y el cumplimiento de su vocación ha implicado, sin embargo, el surgimiento de nuevos desafíos y la necesidad de incorporar nuevas visiones. Las sociedades en desarrollo y los grupos históricamente postergados reclaman hoy la atención del Derecho Internacional. El desarrollo de nuevas tecnologías, la globalización, las traumáticas experiencias pasadas, los acelerados cambios sociales y el intercambio cultural demandan enfoques novedosos y metodologías renovadas a una disciplina construida a partir de la tradición y la costumbre.

De esa manera, existen nuevas aproximaciones que, sin discutir la vocación pacifista y tutelar del Derecho Internacional, consideran necesario visitar algunas de sus instituciones, normas o métodos. El enfoque tercermundista, el ecologista o el de género, las nuevas concepciones sobre la soberanía, las nuevas metodologías sobre resolución alternativa de conflictos o la justicia transicional, los nuevos actores, entre varias otras perspectivas novedosas, constituyen fuente de cuestionamientos y críticas constructivas necesarias para el progreso de la ciencia jurídica internacional.

Por lo anterior, la invitación que extendemos es a debatir sobre estos nuevos enfoques y métodos del Derecho Internacional y sus implicancias. En tal sentido, se pretende construir un diálogo entre continuidad y cambio, lo que, en los tiempos actuales, resulta imprescindible y de innegable provecho para la comunidad.

Los Coloquios de Derecho Internacional 2022, serán presenciales.

Participación como ponente

Podrán participar como ponentes personas que se desempeñen como académicos/as; investigadores/as, docentes y ayudantes sean chilenos/as o extranjeros/as, de cualquier área del Derecho, en tanto su ponencia se proponga desde el Derecho Internacional y se relacione con el tema de la Convocatoria **“Nuevos enfoques y perspectivas de evolución del derecho internacional”**.



XII COLOQUIOS DE DERECHO INTERNACIONAL 2022 CONVOCATORIA

Las personas interesadas deberán enviar un resumen de su ponencia al correo coloquiosdip2022@ucn.cl hasta el **domingo 30 de octubre de 2022**, en español o inglés. Estos resúmenes deberán cumplir lo siguiente:

1. extensión de no menos de 3.000, ni más de 3.500 **caracteres** con espacios.
2. letra arial, tamaño 12, con un espacio interlineal.
3. indicar bajo el título, el nombre completo del autor/a, grado académico; nombre de la Institución a la que pertenece si es del caso; dirección postal, número de teléfono y correo electrónico.

El Comité Organizador aceptará las ponencias previa consulta al Comité Académico Asesor de los Coloquios quienes considerarán la calidad académica y pertinencia de las propuestas al tema central de la Convocatoria y comunicarán la selección de las ponencias el 30 de noviembre de 2022 .

De acuerdo al número de propuestas que se reciban, se podrán aceptar trabajos sobre temas no vinculados al tema central de los XII Coloquios, siempre que la propuesta se aborde desde el Derecho Internacional.

Una vez determinadas las ponencias que se presentarán, el Comité Organizador preparará el Programa e informará por correo electrónico la oportunidad, modalidad y tiempo en que cada persona expondrá su trabajo. El Comité Organizador procurará garantizar que al final de las exposiciones se cuente con un tiempo para comentarios y preguntas que puedan formular las personas que participen como asistentes.

Finalizados los Coloquios, quienes expongan recibirán una constancia de su participación como ponentes, y podrán hacer llegar su presentación definitiva a la Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte, email: revistaderecho@ucn.cl cumpliendo con las normas de redacción de dicha Revista. La decisión de publicar en la Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte, queda sujeta a los procedimientos establecidos para tal fin por la Revista.

El Comité Organizador se reserva la facultad de conformar un panel especial para la exposición de las ponencias seleccionadas de ayudantes e investigadores/as que no tengan experiencia docente.

Participación como asistente

Podrán participar profesores/as, investigadores/as, estudiantes y toda persona interesada en los coloquios, que se hayan inscrito previamente, enviando un correo electrónico a coloquiosdip2022@ucn.cl

La inscripción será gratuita y podrá efectuarse hasta las 18.00 horas del día anterior al inicio de los coloquios. Una constancia que acredite asistencia podrá extenderse por la Universidad Católica del Norte, a petición de la persona interesada, cuya presencia en todas las actividades de los coloquios pueda ser comprobada a través del registro de asistencia disponible para ser firmado antes del inicio de cada sesión.



XII COLOQUIOS DE DERECHO INTERNACIONAL 2022 CONVOCATORIA

Historia de los Coloquios

Los Coloquios de Derecho Internacional tienen su origen en una iniciativa nacida de espacios de conversación entre profesores y profesoras de Derecho Internacional en el contexto de las Jornadas de Derecho Público realizadas en 2009 en la Universidad de Concepción.

De esas conversaciones surgió un encuentro académico de Derecho Internacional en que se discutieron diversos temas de la disciplina. El encuentro tuvo lugar en 2010 en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. En dicha oportunidad se acordó crear una instancia anual de reflexión e intercambio de información en materias de Derecho Internacional, bajo ciertos acuerdos de funcionamiento y proyección.

La finalidad de los Coloquios es así promover el conocimiento, reflexión y debate sobre temas de Derecho Internacional, con un énfasis en el análisis jurisprudencial, siendo un espacio abierto a que académicas y académicos de todas las Universidades puedan participar. Recogiendo tendencias aceptadas actualmente en amplios sectores de la disciplina, hoy la convocatoria precisa que se pueden incluir trabajos desde diferentes enfoques sobre el Derecho Internacional o directamente relacionados a éste, como es el caso el Derecho global y el Derecho transnacional, así como el Derecho Internacional privado.

Desde el punto de vista institucional, los Coloquios han procurado alternar siempre su realización tanto en Universidades de la región metropolitana, como de todas las regiones del país, colaborando a la descentralización de la actividad académica, poniendo especial interés en dar espacio a académicas/os jóvenes y a la participación como público de estudiantes.

Cronología de los Coloquios

- 2011: Universidad Alberto Hurtado.
- 2012: Universidad de Concepción. “El aporte de la jurisprudencia al Derecho internacional del siglo XXI”.
- 2013: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2014: Universidad Católica del Norte. “Nuevas interpretaciones jurisprudenciales para el Derecho internacional”.
- 2015: Universidad de Chile. “Nuevas interpretaciones jurisprudenciales para el Derecho internacional”.
- 2016: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. “Derechos humanos, comunidad y empresas”.
- 2017: Universidad Diego Portales. “No-discriminación e igualdad en el derecho internacional”.
- 2018: Universidad de La Frontera. “¿Derecho internacional... o política internacional?”.
- 2019: Universidad del Desarrollo. “Derecho Ambiental y Recursos Naturales”.
- 2020: Universidad de Concepción “Constitución Política y Derecho Internacional”



XII COLOQUIOS DE DERECHO INTERNACIONAL 2022 CONVOCATORIA

- 2021: Universidad Autónoma de Chile. “Relación del Derecho Internacional y del Derecho Nacional: nuevas perspectivas”
- 2022: Universidad Católica del Norte. “Nuevos enfoques y perspectivas de evolución del Derecho Internacional.

Instituciones patrocinantes de los XII Coloquios de Derecho Internacional 2022

Sociedad Chilena de Derecho Internacional



Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Católica del Norte



Magíster en Derecho UCN

